

# Villares elaborará una ordenanza para poner regular el uso de vados

En el entorno de la capital tan solo cuatro municipios establecen la reserva de paso para acceder a garajes o locales ■ El municipio armuñés también incluirá su polígono

EÑE | VILLARES

La localidad de Villares de la Reina se sumará a los grandes municipios del alfoz que ya cuentan con ordenanzas municipales para regular los vados y tiene previsto aprobar esta normativa a lo largo de los primeros meses de 2022.

La ordenanza se aplicará, no solo a los núcleos urbanos del municipio que cuenta con más de 3.500 viviendas, incluida Aldeaseca, y más de 1.500 garajes en estas zonas, sino que esta nueva regulación se plantea como un servicio también para las más de setecientas empresas del polígono industrial.

“Todos los años se reciben llamadas de los empresarios del polígono con quejas porque hay coches aparcados en la puerta de las naves y no permiten la entrada o salida de los camiones o vehículos de trabajo. Esta ordenanza será una herramienta para que la Guardia Civil, que has-

“Todos los años se reciben quejas por coches que impiden la salida de camiones de las naves”, relató Buenaventura Recio

ta ahora carecía de ella, pueda sancionar esos comportamientos incívicos”, relató el alcalde, Buenaventura Recio.

La ordenanza ya está muy avanzada en su elaboración y tras su aprobación se ha previsto una etapa de divulgación entre vecinos y empresarios antes de que se ponga en vigor, algo que en principio está previsto a partir del 1 de enero de 2023, con lo que habrá tiempo suficiente para la tramitación de los vados para los interesados.

Además, otro de los puntos de interés para el Consistorio armuñés es poder tramitar un acuerdo con la capital para poder contar con el servicio de grúa, un tipo de convenio que ya tiene vigente Santa Marta desde este año.

En el caso de la localidad transformesina, que cuenta con 449 vados regulados, el servicio de grúa se ha reclamado en varias ocasiones, pero hasta ahora no se ha retirado ningún vehículo estacionado ante un vado, porque los propietarios del coche lo movieron antes, aunque sí se aplicó la ordenanza de Santa Marta que indica que en estos casos de movilización del servicio de grúa se debe abonar el 50% del coste de la misma.



Una prohibición de aparcar con aviso de salida de camiones, pero sin vado, en el polígono de Villares. | FOTOS:EÑE

## Once grandes municipios cuentan con regulación que protege estos aparcamientos

Doñinos fue el último en sumarse a este grupo a principio de año

EÑE

Las placas con la inscripción de ‘vado’, compradas en cualquier bazar y sin legalizar, se pueden encontrar todavía en muchas localidades y tan solo depende de la buena voluntad de los conductores respetar esos puntos de entrada a garajes privados o comunitarios, puesto que son tan solo once los grandes municipios de la provincia que tienen ordenanza fiscal oficial reguladora de los vados.

Esto permite contar con placas oficiales y número concreto de vado, y por tanto capacidad de sancionar a quien no los respeta.

Doñinos, que tiene registrados novecientos garajes, ha sido el último en sumarse a este bloque de localidades este mismo año y ya cuenta con media docena de vados oficiales. Los vecinos abonarán 30 euros en un pago único por la placa para la fachada de los garajes y un coste anual de 15 euros para las viviendas unifamiliares.

En el alfoz de la capital hay casi setecientas placas legalizadas de las que 449 están en Santa Marta, 123 en Carbajosa de la Sagrada y otras 104 en Villamayor.



Un vado municipal oficial en Alba de Tormes.

Otros grandes municipios que también cuentan con vados son Alba de Tormes, con cerca de doscientos. Béjar, Ciudad Rodrigo, Guijuelo, Vitigudino y Peñaranda también cuentan con este tipo de ordenanzas.

Los vados no son una gran fuente de ingresos para los municipios puesto que los precios son bastante moderados. Así, por ejemplo, en Villamayor que

los tiene en vigor desde hace 17 años, los vecinos pagan un coste anual de 36 euros para las viviendas unifamiliares y en los garajes colectivos de hasta 10 plazas 73 euros. Los vados suponen un ingreso de unos 7.500 euros anuales para las arcas municipales.

En el caso de Carbajosa la recaudación por los vados es de 4.357 euros anuales.

## Una mesa redonda, punto de partida para el Club de Lectura de Santa Marta

EÑE | SANTA MARTA

Las actividades del Club de Lectura de Santa Marta han vuelto a la presencialidad tras muchos meses y lo han hecho con una mesa redonda presidida por el concejal de Educación y Cultura, Francisco Miguel García. Además de compartir las novedades culturales previstas para este año, durante la reunión se habló de la programación teatral que se está planificando para este curso y que también se ofertará a los integrantes del club.

Por otra parte, el concejal de Cultura informó a los asistentes de las presentaciones de libros de autores noveles que promueve el Consistorio y del nuevo emplazamiento de la Biblioteca que se inaugurará en breve. El Club de Lectura funciona desde 2014 y se enmarca dentro del programa de extensión cultural de la Biblioteca Municipal. Sus integrantes se reúnen los martes cada 15 días en una sala del Centro de Actividades de 19:30 a 20:30 horas. Desde el año 2019 además elaboran reseñas literarias acumulando ya un total de 35.

## Terradillos prepara dos parcelas para albergar zonas de pipicán

El Consistorio de Terradillos ha comenzado a preparar dos parcelas municipales con el objetivo de que puedan albergar sendos espacios de pipicán. Una de ellas estará en la urbanización El Encinar, muy cerca del acceso a la pasarela peatonal sobre la carretera CL-510, y la otra se ha previsto que ocupe un terreno en el espacio residencial de la urbanización Los Cisnes en la zona de El Pinar. | EÑE

## La villa ducal traslada el mercadillo al aparcamiento de la calle Hospital

El Consistorio de Alba de Tormes ha determinado el traslado del mercadillo semanal de los miércoles al aparcamiento de la calle Hospital, un punto en el que se había celebrado este mercado hasta hace una docena de años, cuando se determinó el cambio a otro punto del municipio para adecuar el espacio que entonces recibía el nombre de pista municipal. En este periodo de tiempo se ha llevado a cabo una importante inversión para la pavimentación del espacio que ahora es un aparcamiento y se ha construido el multiusos. | EÑE